



**ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 09-2024-GOB.REG.TACNA  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**SUMINISTRO de CEMENTO PORTLAND TIPO IP x 42.5 KG para el COMPONENTE I,  
PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DEL  
CIRCUITO TURISTICO TARATA-CAMINO INCA TICACO EN LA PROVINCIA DE  
TARATA-REGION TACNA"**

En la Sub Gerencia de Abastecimiento del Gobierno Regional de Tacna, a los 12 días del mes de abril del 2024, se constituye la Ing. Com. Sonia Pamela Condori Yujra, en calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones para el procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 09-2024-GOB.REG.TACNA**, designada mediante Memorándum N° 068-2024-GRA-SGABAST/GOB.REG.TACNA, encargada de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, en adelante Reglamento, que señala "(... ) **El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. (...)**", con finalidad de verificar los eventos producidos en el presente procedimiento de selección, y proceder con la admisión, y de corresponder otorgar la buena pro, aconteciendo lo siguiente:

**Detalle de los participantes**

Durante el plazo establecido en el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE, tres (03) participantes, siendo las siguientes empresas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10401367531	CONDORI HUACASI RUDHY NEIL	06/04/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	11/04/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	08/04/2024	Válido

**Detalle de los postores**

Conforme a lo programado en el cronograma del procedimiento de selección, el periodo de lances (electrónico) se realizó el 12 de abril del 2024 (10:00 a 11:00 horas), habiéndose cumplido dicho plazo, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a verificar las ofertas presentadas a través del Sistema Electrónico del Estado – SEACE.

En el presente procedimiento de selección, los tres (3) participantes registrados en el SEACE, presentaron sus ofertas electrónicas, según se detalla:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro
1	10401367531	CONDORI HUACASI RUDHY NEIL	11/04/2024	19:00:23
2	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	08/04/2024	15:08:34
3	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	11/04/2024	18:46:30



SUB GERENCIA  
DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Asimismo, atendiendo a lo dispuesto en el numeral 9.10 del artículo 9 del Reglamento, El Órgano Encargado de las Contrataciones verificó la vigencia del Registro Nacional de Proveedores de los postores:

Nº	Nombre o Razón Social	RUC	ESTADO
1	CONDORI HUACASI RUDHY NEIL	10401367531	Vigente
2	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	20544585097	Vigente
3	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	20511037001	Vigente

### Reporte de Resultados del Periodo de Lances

Una vez culminada la etapa de apertura de ofertas y periodo de lances, el SEACE, estableció el siguiente orden de prelación:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES			
Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-9-2024-GOB.REG.TACNA-1			
Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA SEDE CENTRAL		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP 42.5 KG PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DEL CIRCUITO TURISTICO TARATA CAMINO INCA TICACO EN LA PROVINCIA DE TARATA REGION TACNA CUI 2366644		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	73250
2	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	76346.55
3	10401367531	CONDORI HUACASI RUDHY NEIL	86176

### Admisión de ofertas

Considerando lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento, se procede a verificar la prestación de los documentos para la admisión de las ofertas de los postores, obteniendo el siguiente resultado:

Nº	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTORES		
		TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	CONDORI HUACASI RUDHY NEIL
a)	Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1).</b>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2).</b>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas ( <b>Anexo N° 4</b> )	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
<b>Resultado de la verificación</b>		<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO<sup>1</sup></b>

Cabe precisar que en la página 24 de las bases se solicita como Requisito de Habilitación lo siguiente:

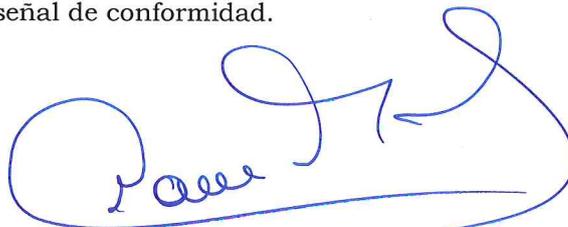
Copia simple del Certificado de Conformidad presentado ante el Ministerio de la Producción, conforme a los artículos 9 y 10 del Reglamento Técnico sobre Cemento Hidráulico utilizado en Edificaciones y Construcciones en General, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2022-PRODUCE.

Luego de la revisión de la documentación de presentación obligatoria, se determina que las ofertas de los postores **TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.** y **GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.**, quienes obtuvieron el primer y segundo lugar según orden de prelación se encuentran **admitidas y habilitadas**.

<sup>1</sup>Por otro lado, se precisa que el postor **CONDORI HUACASI RUDHY NEIL** no ha presentado los requisitos de habilitación solicitados en las bases, documentación de presentación obligatoria para la etapa de admisión. Por lo que, se procede a declarar **NO ADMITIDA** su oferta.

En ese sentido, de acuerdo a los resultados finales obtenidos y de conformidad con la Directiva N°006-2019-OSCE/CD se procede a OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 09-2024-GOB.REG.TACNA** (Primera convocatoria) denominado SUMINISTRO de CEMENTO PORTLAND TIPO IP x 42.5 KG para el COMPONENTE I, PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DEL CIRCUITO TURISTICO TARATA-CAMINO INCA TICACO EN LA PROVINCIA DE TARATA-REGION TACNA", al postor que obtuvo el primer lugar en el orden de prelación, siendo la empresa **TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.**, por el monto de **S/ 73,250.00 (Setenta y tres mil doscientos cincuenta con 00/100 soles)**, incluidos todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia directa sobre el costo del bien.

No habiendo otro punto a tratar, se concluye el presente acto, suscribiendo la Ing. Com. Sonia Pamela Condori Yujra en su calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, en señal de conformidad.



**Ing. Com. SONIA PAMELA CONDORI YUJRA**  
Representante del Órgano Encargado de Contrataciones  
SIE N° 09-2024-GOB.REG.TACNA